

Expedient núm.: 686/2021

Dando cumplimiento al Decreto de Alcaldía n.º 2021-0888 de fecha 29/03/2021 relativo al expediente 686/2021.

ASUNTO: Contrato de obras para la **CONSTRUCCIÓN DE UN CAMPO DE FUTBOL 8 Y EDIFICACIÓN ANEXA.**

“Publicar la composición de la mesa de contratación en el Perfil de Contratante, con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que deba celebrarse para la calificación de la documentación referida en el artículo 326.3 Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 ”

Se pone en conocimiento de los interesados, que la Mesa de Contratación la conforman los siguientes miembros:

- Presidente/a de la Mesa.: El/La Concejal/a de Contratación. Pudiendo en su defecto el Alcalde.
- Matías Manuel Gomis Martínez, Vocal (Secretario General de la Corporación).
- M.ª José Ortolá Buigues, Vocal (Interventora de la Corporación).
- M.ª Cruz Fernández Sánchez, Vocal (Arquitecta Técnica Municipal).
- Un/a Concejal/a de los/as propuestos/as por los grupos que en cada momento integren la oposición y que serán llamados rotatoriamente para cada uno de los expedientes en que deba actuar la Mesa.
- Administrativa de el Departamento de Contratación.

Benissa a la fecha de la firma electrónica

(Documento firmado al margen)

